



RAGHSA

BVD. CECILIA GRIERSON 255 PISO 9
TEL (+5411) 4013-5555
WWW.RAGHSA.COM.AR

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de mayo de 2026

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (“CNV”)

Subgerencia de Sociedades Emisoras
25 de Mayo 175
Ciudad A. de Buenos Aires
At. Gerencia de Emisoras
Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (“BYMA”)

Sarmiento 359
Ciudad A. de Buenos Aires
Presente

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (“MAE”)

Maipú 1210
Ciudad A. de Buenos Aires
Presente

Nota: Ref.: HR Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 19.06.2026.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en mi carácter de Director de Raghsa S.A., a los efectos de informar que por Acta de Directorio del 20 de mayo de 2026 se ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de RAGHSA S.A. (la “Sociedad”) para el día 19 de junio de 2026 a las 12.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 14.00 horas, en caso de fracasar la primera convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de medios que permitan la comunicación simultánea entre los asistentes, a través de la plataforma ZOOM (o aquella que la reemplace), garantizando la libre accesibilidad, participación e identificación de los Accionistas, conforme lo previsto en la normativa aplicable y en el estatuto social, sin perjuicio de garantizarse la participación presencial en la sede social de la Sociedad de los Accionistas que así lo dispongan. A todos los efectos, se tendrá como domicilio legal la sede social de la Sociedad sita en Blvd. Cecilia Grierson 255, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en tanto la Asamblea se realizará en los términos del artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás normativa aplicable. Asimismo, se tratará el siguiente Orden del Día: “1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2° Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026, la Memoria, Informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la Reseña Informativa. 3° Consideración de los Resultados no Asignados de los Estados Financieros al 28 de febrero de 2026. Destino de resultados. 4° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5° Consideración de las remuneraciones al Directorio (§ 1.931.331.368) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026 el cual arrojó quebranto computable en los términos previstos en las Normas de la CNV. 6° Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7° Designación de autoridades del Directorio por vencimiento de mandato. 8° Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9° Designación de los Auditores para el próximo ejercicio económico. Asignación de honorarios a los Auditores para el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026. 10° Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.” Además, se informa que los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, debiendo a tal efecto presentar las constancias de sus tenencias expedidas por Caja de Valores S.A. u otra entidad depositaria autorizada, en días hábiles, en el horario de 9 a 14 horas, en la sede social o mediante el correo electrónico cvillaplana@raghsa.com.ar. Los Accionistas que deseen participar bajo la modalidad presencial deberán comunicarlo junto con la comunicación de asistencia. El plazo de presentación vencerá el día 15 de junio de 2026 a las 14.00 horas. Una vez registrada la asistencia, la Sociedad remitirá a los Accionistas el enlace de



RAGHSA

BVD. CECILIA GRIERSON 255 PISO 9

TEL (+5411) 4013-5555

WWW.RAGHSA.COM.AR

acceso a la reunión por la plataforma ZOOM, junto con las condiciones necesarias para su participación en la Asamblea a distancia.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente,

Juan Pablo Morad
Director
Raghsa S.A.